



Comunidad de Madrid

NÚMERO 2686/2017

# RESOLUCIÓN

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

UNIDAD ADMINISTRATIVA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las Disposiciones vigentes:

**RESOLUCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA POR LA QUE SE APRUEBA Y SE HACE PÚBLICA LA LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL TURNO RESTRINGIDO, PARA LA COBERTURA DEL PUESTO FUNCIONAL DE LIBRE DESIGNACIÓN Nº 50037 “RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN” ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA Y AL MAYOR DE LA CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA.**

Mediante Orden 1357/2017, de 29 de agosto, de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, se aprobaron las bases de convocatoria para proveer, en régimen de turno restringido un puesto funcional de Libre Designación, en la Consejería de Políticas Sociales y Familia. (BOCM 7/09/2017)

La base 6.4 de la citada Orden de convocatoria dispone que transcurrido el plazo de diez días para subsanar si procede, el defecto que haya motivado la exclusión o su no inclusión expresa, se procederá a la publicación de la relación definitiva.

De acuerdo con lo anterior,

## RESUELVO

Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para proveer, en régimen de turno restringido el puesto funcional de libre designación nº 50037 adscrito a la Dirección General de Atención a la Dependencia y al Mayor de la Consejería de Políticas Sociales y Familia convocado por Orden 1357/2017 de 29\* de Agosto de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, y que figuran como Anexo I a la presente Resolución.

Contra esta Resolución procederá demanda en el plazo de 2 meses ante el Juzgado de lo Social, de acuerdo con lo previsto en el Art. ° 69.2 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social

Madrid, 4 de diciembre de 2017

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

### DESTINATARIO/S:

- SUBDIRECTOR GENERAL DE PERSONAL
- OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO





## ANEXO I

### LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS TURNO RESTRINGIDO Y LIBRE

**50037 RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN**

#### LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
DOÑA ELENA HERNÁNZ IZQUIERDO	2.196.037C
DON IÑIGO ESTELLES MARCOS DE LEON	16.267.071-E
DOÑA MARÍA VALVERDE VARELA TORTOSA	51.350.433-N
DOÑA MARÍA DE LOS REYES DOMINGUEZ GONZALEZ	2601846-V
DON FERNANDO GUTIERREZ JUSTO	50.704.189E
DON LUIS POZO CRESPO	75.701.000-L

#### LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSA EXCLUSIÓN
DOÑA MARÍA CRUZ CANENCIA SÁNCHEZ	7503497-T	B
DON RAMON CAMARA LOPEZ	50.031.428-B	B

#### CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- A** NO SER TRABAJADOR DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CON RELACION JURIDICO-LABORAL DE CARÁCTER INDEFINIDO, AFECTO AL CONVENIO COLECTIVO PARA EL PERSONAL LABORAL Y EN SITUACIÓN DE SERVICIO ACTIVO.
- B** NO ACREDITAR DEBIDAMENTE ESTAR EN POSESIÓN DE LA EXPERIENCIA EXIGIDA COMO REQUISITO MÍNIMO.
- C** NO APORTAR TITULACIÓN.
- D** ANEXO IV: (1) NO APORTA/ (2) FIRMADO POR ÓRGANO NO COMPETENTE/ (3)NO CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA/ (4) FALTA FIRMA
- E** SOLICITUD SIN FIRMAR.